

## Una alternancia política con alta intensidad. El caso de los gobiernos municipales del estado de Tlaxcala

A political alternation with high intensity. The case of the municipal governments of the state of Tlaxcala

Fecha de recepción: 01 de octubre de 2019

Fecha de aceptación: 28 de febrero de 2020

*José Alfonso Lima Gutiérrez\**

### RESUMEN

En el Estado de Tlaxcala, los municipios fueron el primer escenario de alternancia política, la cual se presentó en el año de 1976. A partir de ese año, elección tras elección la cantidad de municipios que vivieron la alternancia se fue incrementando, como también la cantidad de partidos políticos que llegaron a presidir algún ayuntamiento. Con los resultados de la elección del año 2013, los 60 municipios en que está compuesta la entidad federativa, en al menos una ocasión habían experimentado un cambio de partido en el poder y en la elección de 2016 se sumaron dos triunfos de candidatos independientes presidentes municipales. Los resultados obtenidos en la investigación muestran que la alternancia política se ha vuelto un fenómeno mucho más recurrente que la ratificación del partido al frente de los ayuntamientos durante las elecciones del presente milenio; este comportamiento se acentúa en los municipios pequeños y en los creados en la última remunicipalización.

**PALABRAS CLAVE:** alternancia política, ratificación, elecciones, presidencias, partidos políticos.

### ABSTRACT

In the state of Tlaxcala, the municipalities were the first arena for political alternation which appeared in 1976. From that year on, election after election, the amount of municipalities that experienced alternation increased as well as the amount of political parties that governed a City Council. With the results of the 2013 election, in at least once, the 60 municipalities of Tlaxcala experienced a change of the party in power and in the 2016 election two independent candidates became mayors. The results obtained in the investigation show that political alternation has become a much more recurring phenomenon than the ratification of the party leading the town halls during the elections of the present millennium; this behavior is accentuated in small municipalities and those created in the last remunicipalisation, territorial redistribution.

**KEY WORDS:** political alternation, ratification, local councils, presidencies, political parties.

\*Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. Correo-e de contacto: alimagu\_1@yahoo.com.mx

## INTRODUCCIÓN

La alternancia política en México como tema de estudio es un tanto nuevo y cobró mayor relevancia a partir del triunfo de Vicente Fox como presidente de la República en el año 2000, como candidato de la coalición integrada por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Ese resultado puso fin a la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del puesto de elección popular más importante del país. Sin embargo, en el caso de las entidades federativas la alternancia se había registrado desde once años antes, cuando en 1989 el PAN ganó en el estado de Baja California. En los municipios la historia de triunfos de partidos opositores se remonta casi medio siglo antes, en la década de los cuarenta, cuando, el PAN ganó en el municipio de Quiroga, Michoacán y las autoridades estatales y federales le reconocieron por primera ocasión un triunfo electoral a la oposición.

Así entonces, en México, al iniciar el presente siglo la alternancia política se había consumado en los tres órdenes de gobierno. Debido a que la alternancia política es un continuum y se presenta bajo diferentes causas y condiciones no generalizables y también desencadena diferentes consecuencias, el análisis de su campo de estudio se encuentra en construcción permanente. Por ello, el objetivo de este trabajo es contribuir al registro y documentación sobre la alternancia política municipal; particularmente sobre el estado de Tlaxcala a partir de su arribo en 1976, año en el que el PRI perdió por primera ocasión en el orden local, hasta la elección de 2016, cuando además de haberse completado la alternancia en todos los municipios del estado, también se registraron triunfos de candidatos

independientes, es decir, una alternancia con registro de partidos y sin partidos políticos.

El período temporal de análisis comprende cuatro décadas en que se registraron catorce procesos electorales ordinarios y uno extraordinario (en 1996), para elegir las autoridades de los nuevos municipios producto de la remunicipalización de 1995. El trabajo considera que la alternancia política en Tlaxcala presenta dos particularidades en cuanto a temporalidad y en cuanto a forma. Con relación a la primera, su llegada fue anticipada frente a la mayor parte del país y se agudizó a partir de la llegada de la primera y segunda alternancias políticas del Ejecutivo estatal en los años 1998 y 2004, respectivamente.

En cuanto a forma, la alternancia política municipal en Tlaxcala se fraguó de manera incremental, en mayor cantidad de municipios y también de partidos políticos, situación que condujo a que, si bien hay casos con alternancias políticas numerosas entre solo un par de partidos políticos, también hay casos donde han gobernado más de media docena de institutos. El efecto de este comportamiento es que durante las últimas dos décadas ha sido más común el cambio de partido que una continuación en el poder entre una elección y otra. Así entonces, en el estado de Tlaxcala la alternancia política se considera con alta intensidad, comparativamente con otras entidades del país, y se registra con mayor frecuencia en los municipios geográficamente más pequeños, de menor población y de reciente creación.

## EL CONCEPTO DE ALTERNANCIA POLÍTICA

La definición de alternancia política refiere a un cambio de la persona o el partido político que está al mando, particularmente se atribuye al poder ejecutivo y su aplicación puede ser a cualquier

orden de gobierno: federal, estatal o municipal. Según Martínez y Salcedo (2002), la denominan como alternancia en el poder y es el fenómeno que consiste en que ninguna persona o grupo tiene el monopolio del poder en forma permanente, sino que es ostentado por diferentes partidos o personas con distintas ideologías o programas y se suceden en él por períodos. Se considera como una característica de los regímenes republicanos, en los cuales los cargos públicos se ocupan de manera temporal. La alternancia se limita cuando existen posibilidades de reelección, de acuerdo con la ley y sujeto a la cantidad de veces que se permita. Adicionalmente se puede agregar que para garantizar la posibilidad de cambio en el cargo de gobierno es necesaria la celebración de comicios periódicos, mediante reglas claras, la participación libre y el respeto a la decisión ciudadana del sufragio.

Mújica (2013), señala que la alternancia política es la sucesión regular de partidos opuestos que se turnan bien el gobierno, bien en la oposición, según el resultado de las elecciones periódicas; de esta manera, la alternancia política se considera como uno de los principios democráticos, ya que la continuidad de mucho tiempo en el poder de una persona puede ocasionar elementos personales del gobernante, es decir, la democracia puede erosionarse o puede verse asociada o moldeada a la imagen del gobernante que permanece.

La alternancia política consiste también en que los ejercicios del poder de los magistrados electivos del Estado están sometidos a límites de tiempo, esto es, a períodos, de modo que se abre la posibilidad de que los electores designen a distintas personas y de distintas ideologías para el ejercicio del mando (Borja, 1998). La alternancia política también se aplica a los partidos políticos y no solo a las personas. De

esta forma, esta acepción se refiere a la situación en la que ningún partido tiene el monopolio del poder. Los contextos que permiten la existencia de la alternancia son aquellos en los cuales se presentan sistemas de partidos, los cuales pueden ser bipartidistas o pluripartidistas (Sartori, 2010), y deben tener como característica permitir la competencia en condiciones más o menos equitativas. Cuando el sistema es dominado por un partido hegemónico se le llama monopartidista y regularmente pretende la eliminación de la oposición y no permite la competencia.

Al respecto, el sistema político mexicano ha sido *sui generis*, porque si bien el PRI y sus diferentes denominaciones desde sus orígenes como Partido Nacional Revolucionario (PNR) no impidió la existencia de otras fuerzas políticas, en el fondo no permitió ni reconoció triunfos de partidos opositores antes de la década de los setenta, salvo casos excepcionales en algunos municipios del país. Esta situación bajo la definición antes descrita significa que prevaleció un sistema de partidos sin competencia; que la apertura y pluralidad se dio a partir de la reforma política de 1976 y que la alternancia se dio primero en el ámbito local, después en las entidades federativas y por último en el ejecutivo federal.

Para fines de este trabajo, la alternancia política se entenderá como un concepto propio de la ciencia política que describe los cambios de partido político en la titularidad de los gobiernos; para tal fin se requieren de reglas claras y pluralidad política. En el caso particular de los gobiernos locales en México, la institución que se elige es el ayuntamiento; sin embargo, por la forma plurinominal en que se constituye, es el presidente municipal quien representa el triunfo de los partidos políticos contendientes y a quien se le asocia la alternancia política cuando hay cambio en esa titularidad.

## ANTECEDENTES DE LA ALTERNANCIA POLÍTICA MUNICIPAL EN MÉXICO

Desde la década de los cuarenta del siglo pasado, se tienen registros que hubo triunfos de otros partidos políticos distintos al PRI en algunos municipios, como en el caso de la Unión Cívica Leonesa en 1946, pero a la postre se desconocieron los resultados y terminaron imponiendo un presidente municipal afín al régimen lo cual condujo a un enfrentamiento violento entre los simpatizantes del grupo ganador y el ejército. Un año después como hecho insólito, se reconoció el primer triunfo de la oposición en el municipio de Quiroga, Michoacán y meses después en Huajuapán de León, Oaxaca por parte del PAN (Bassols y Arzaluz, 1996). Sin embargo, la asfixia y exclusión política y administrativa que ejercieron los gobiernos de los estados respectivos y la propia federación sobre estos municipios como también sobre el puñado que obtuvieron triunfos hasta un par de décadas después, fue la forma de inhibir aspiraciones para los partidos políticos y votantes que desearon vencer al partido en el poder. Aunado a lo anterior, la poca confiabilidad de las elecciones, muchas veces abiertamente fraudulentas fueron factores adicionales para desconocer resultados reales (Merino, 2007).

De los casos locales emblemáticos, la historia registra en la década de los cincuenta del siglo pasado al municipio de San Luis Potosí como el más relevante, con el triunfo de Salvador Nava como candidato independiente. Además de esos casos, salvo en casos excepcionales, como algunas capitales estatales del norte del país, tuvieron que pasar un par de décadas más para que el PRI reconociera triunfos de la oposición. Sin embargo, el proceso inicial fue lento, pues todavía en 1989, de 2,387 municipios existentes en el país solo 39

(1.6%) eran gobernados por partidos diferentes al tricolor (Merino, 2003).

### *La alternancia política en el estado de Tlaxcala*

La alternancia política en el estado de Tlaxcala, al igual que en el país llegó antes a los ayuntamientos que a las gubernaturas. La experiencia de la entidad comprueba la hipótesis de que el municipio es el laboratorio más importante de la alternancia política y de la gradual transición democrática de México ya que fue en ese orden de gobierno donde los partidos políticos de oposición empezaron a tener la oportunidad de gobernar.

En el escenario nacional, Tlaxcala entró en la agenda de la alternancia política en las elecciones para gobernador del año de 1998, cuando Alfonso Sánchez Anaya, al renunciar al Revolucionario Institucional, fue postulado como candidato de la coalición de izquierda denominada Alianza Democrática, encabezada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que sumó al Partido del Trabajo (PT) y al PVEM. La victoria de la coalición, desde una visión estricta de partidos políticos, resultó sorpresiva, ya que hasta ese momento el estado de Tlaxcala era considerado uno de los bastiones más sólidos del PRI en la geografía nacional. Desde una visión más allá de los partidos políticos, los resultados no fueron tan sorpresivos, pues a los partidos de izquierda se sumaron diferentes fracciones priistas inconformes durante el proceso interno de selección.

En 2004, una nueva coalición encabezada por el PAN, que sumó al entonces Partido del Centro Democrático de Tlaxcala (PCDT), filial del Partido de Centro Democrático (PCD) nacional, al instituto local, Partido Justicia Social (PJS) registró la segunda alternancia. La característica común de este proceso electoral con el anterior fue que el candidato de la alianza opositora, Héctor

Ortiz, también fue militante del PRI hasta el inicio del proceso interno de selección de candidato a gobernador. Para esta elección el PRI nuevamente se escindió y las fracciones disidentes se incorporaron a la alianza panista; como resultado se presentó una segunda alternancia con expriistas.

En las elecciones del año 2010 el PRI recuperó la gubernatura con Mariano González como candidato, quien seis años antes había perdido frente a Héctor Ortiz. Para el proceso electoral el PRI participó en coalición con el PVEM; con su triunfo, el ciclo de la alternancia política se completó. De esta manera Tlaxcala se convirtió en la primera entidad federativa del país que experimentó una alternancia entre los tres principales partidos de ese momento y de manera consecutiva: PRD, PAN, PRI. En la elección del año 2016 se rompe la alternancia política en el Ejecutivo estatal con el triunfo y reposicionamiento del PRI con su candidato Marco Antonio Mena.

En el caso de la alternancia política en los municipios de la entidad, la historia se remonta más de dos décadas atrás a la de la gubernatura. Por ser el objetivo de esta investigación la alternancia en los municipios de Tlaxcala, solo se adelantará en estos párrafos que fue en el año de 1976 cuando se registraron los dos primeros triunfos de partidos políticos distintos al PRI; el del Partido Popular Socialista (PPS) en el municipio de Tepetitla de Lardizábal y el del PAN en Cuaxomulco. Posterior a esos resultados, a partir de esas elecciones, de manera sistemática al menos en dos municipios de los 44 que existían se registraron triunfos de algún partido

de oposición al PRI. En 1988 se instalaron en el poder de los ayuntamientos de Tlaxcala tres partidos diferentes al PRI y un concejo municipal<sup>1</sup> (ver Anexo 1). En ese momento, en Tlaxcala los partidos de oposición gobernaban el 9% de los municipios, mientras que en el país, como se señaló párrafos atrás, solo estaban en el 1.6%. A partir de 1998, siendo ya 60 municipios en el estado<sup>2</sup> se registró una mayor cantidad de triunfos de partidos distintos al PRI. De ese año hasta las elecciones de 2007, en 41 municipios se presentó una primera alternancia política en sus ayuntamientos (ver Anexo 1).

Durante el inicio de este siglo XXI, la alternancia política se aceleró y se consolidó. Para el año 2013, la totalidad de municipios en al menos una ocasión registraron el triunfo de un nuevo partido en las elecciones para ayuntamientos. Esta alternancia política experimentó la particularidad de que la existencia de muchos partidos políticos y una equidad en las elecciones derivaron en una mínima ratificación del partido al frente de los ayuntamientos.

## EL CONTEXTO DE ESTUDIO

El estado de Tlaxcala se encuentra ubicado en el altiplano central del país, ocupa una extensión territorial de 3,987.9 kilómetros cuadrados, con 1,272,847 habitantes; esto da un promedio de 319.2 habitantes por kilómetro cuadrado lo que coloca a la entidad como una de las de mayor densidad demográfica del país (INEGI, 2015). Tlaxcala colinda con el estado de Puebla en la parte norte, oriente y sur; una pequeña parte colinda al poniente con el Estado de México y al

<sup>1</sup> La instalación de concejos municipales fue una de las facultades que la reforma municipal de 1983 les concedió a las legislaturas estatales mediante la declaración de desaparición de ayuntamientos. En esa ocasión no fue constituido el cuerpo colegiado por un conflicto postelectoral.

<sup>2</sup> Durante el año 1995 siendo gobernador Antonio Álvarez Lima, se gestó un movimiento separatista de comunidades que históricamente habían reclamado convertirse en municipios. Aunque algunas localidades no cumplían con los requisitos establecidos en la ley, el Congreso del Estado aceptó la solicitud de 16 casos para convertirlos en municipalidades.

noriente con el estado de Hidalgo. En relación al nivel de bienestar, ocupaba el lugar 21 del Índice de Desarrollo Humano a nivel nacional que estructuró Naciones Unidas para los diferentes países y estados del mundo (PNUD, 2018). Con relación a su composición político-administrativa, la entidad federativa se integra por 60 municipios, de los cuales 16 fueron creados en el año de 1995 y son considerados en la geografía política del estado como municipios de reciente creación. En materia distrital se compone de 15 circunscripciones uninominales de representación popular.<sup>3</sup> El estado de Tlaxcala

cuenta con una cifra numerosa de municipios con relación a su tamaño y población y al promedio del país (ver Cuadro 1). El municipio más poblado es la capital, Tlaxcala, que no rebasa los 100 mil habitantes en el año 2015, y media docena de municipios no superaba los cinco mil (Lázaro Cárdenas, San Lucas Tecopilco, Santa Apolonia Teacalco, Santa Isabel Xiloxotla, Muñoz de Domingo Arenas y Emiliano Zapata). Esto conduce a una situación particular en la dinámica política y social de muchos municipios tlaxcaltecos, donde se genera una permanente y cercana vinculación entre autoridades y gobernados.

Cuadro 1

## MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y POBLACIÓN

| Núm. | Municipios                         | Hab.   | Núm. | Municipios                             | Hab.   |
|------|------------------------------------|--------|------|----------------------------------------|--------|
| 01   | Amaxac de Guerrero                 | 11,144 | 31   | Tetla de la Solidaridad                | 32,613 |
| 02   | Apetatitlan de Antonio Carvajal    | 15,271 | 32   | Tetlatlahuca                           | 13,414 |
| 03   | Atlangatepec                       | 6,597  | 33   | Tlaxcala                               | 95,051 |
| 04   | Atlizayanca                        | 17,173 | 34   | Tlaxco                                 | 42,536 |
| 05   | Apizaco                            | 78,624 | 35   | Tocatlán                               | 5,843  |
| 06   | Calpulalpan                        | 48,385 | 36   | Totolac                                | 21,814 |
| 07   | El Carmen Tequexquiltla            | 17,259 | 37   | Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos | 8,955  |
| 08   | Cuapixtla                          | 15,337 | 38   | Tzompantepec                           | 16,359 |
| 09   | Cuaxomulco                         | 5,272  | 39   | Xalostoc                               | 23,905 |
| 10   | Chiautempan                        | 70,011 | 40   | Xaltocan                               | 10,263 |
| 11   | Muñoz de Domingo Arenas            | 4,679  | 41   | Papalotla de Xicohténcatl              | 30,364 |
| 12   | Españita                           | 8,688  | 42   | Xicohtzinco                            | 13,629 |
| 13   | Huamantla                          | 92,887 | 43   | Yauhquemecan                           | 38,296 |
| 14   | Hueyotlipan                        | 14,575 | 44   | Zacatelco                              | 42,686 |
| 15   | Ixtacuixtla de Mariano Matamoros   | 38,324 | 45   | Benito Juárez                          | 6,038  |
| 16   | Ixtenco                            | 7,080  | 46   | Emiliano Zapata                        | 4,561  |
| 17   | Mazatecochco de José María Morelos | 10,901 | 47   | Lázaro Cárdenas                        | 3,103  |
| 18   | Contla de Juan Cuamatzi            | 38,330 | 48   | La Magdalena Tlaltelulco               | 18,873 |
| 19   | Tepetitla de Lardizábal            | 21,060 | 49   | San Damián Texoloc                     | 5,559  |
| 20   | Sanctórum de Lázaro Cárdenas       | 9,490  | 50   | San Francisco Tetlanohcan              | 10,910 |
| 21   | Nanacamilpa de Mariano Arista      | 18,115 | 51   | San Jerónimo Zacualpan                 | 3,767  |
| 22   | Acuamana de Miguel Hidalgo         | 5,925  | 52   | San José Teacalco                      | 5,923  |
| 23   | Nativitas                          | 25,053 | 53   | San Juan Huactzinco                    | 7,511  |

<sup>3</sup> Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

| <i>Núm.</i> | <i>Municipios</i>   | <i>Hab.</i> | <i>Núm.</i> | <i>Municipios</i>        | <i>Hab.</i> |
|-------------|---------------------|-------------|-------------|--------------------------|-------------|
| 24          | Panotla             | 27,154      | 54          | San Lorenzo Axocomanitla | 5,618       |
| 25          | San Pablo del Monte | 77,292      | 55          | San Lucas Tecopilco      | 3,131       |
| 26          | Santa Cruz Tlaxcala | 20,242      | 56          | Santa Ana Nopalucan      | 7,773       |
| 27          | Tenancingo          | 12,834      | 57          | Santa Apolonia Teacalco  | 4,559       |
| 28          | Teolochoholco       | 24,380      | 58          | Santa Catarina Ayometla  | 8,817       |
| 29          | Tepeyanco           | 12,047      | 59          | Santa Cruz Quileta       | 7,169       |
| 30          | Terrenate           | 14,746      | 60          | Santa Isabel Xiloxotla   | 4,992       |

Fuente: Encuesta Intercensal, Tlaxcala INEGI, 2015.

Los municipios se encuentran representados por ayuntamientos de elección popular conformados por un presidente municipal, un síndico y una cantidad de regidores de acuerdo al número de habitantes de cada municipio (POGET, 2015), cinco regidores en los casos de municipios que cuenten con una población menor a los 10 mil habitantes; seis regidores en los municipios que tengan una población entre los 10 y 30 mil habitantes; y siete regidores los municipios con una población mayor a los 30 mil habitantes.

Los ayuntamientos en el estado de Tlaxcala cuentan normativamente con una figura política adicional denominada Presidencias de Comunidad (POGET, 2016, 2017), que son la representación de las localidades que componen al municipio. Estas presidencias de comunidad son electas mediante el voto popular, el cual puede ser vía constitucional o mediante usos y costumbres. Para el tamaño con el que cuenta el estado, la existencia de 60 municipios denota una atomización política y administrativa y con la existencia de 400 presidencias de comunidad, aún más.

## EL MODELO DE TRABAJO PARA REVISAR LA ALTERNANCIA POLÍTICA

La idea principal de esta investigación es que en el estado de Tlaxcala la alternancia política municipal ha sido con intensidad. Como

modelo de trabajo se diseñó una tipología de la alternancia política en los gobiernos municipales con base en la frecuencia de los cambios de partido en la titularidad de los ayuntamientos, a partir de estudios desarrollados previamente en otras entidades federativas (Cedillo, 2006) y también en Tlaxcala (Cazarín y Martínez, 2008). Dichos trabajos parten del análisis de una hegemonía total del PRI en los municipios y la primera derrota en alguno de ellos. En Tlaxcala, los primeros triunfos registrados por algún partido diferente al PRI se dieron de manera simultánea en el proceso electoral de 1976 en los municipios de Tepetitla de Lardizábal por el PPS y en Cuaxomulco por el PAN, como se señaló anteriormente.

El espacio temporal de este estudio comprende cuatro décadas exactamente (1976 – 2016), en el que se registraron quince procesos electorales locales para elegir ayuntamientos, catorce de ellos de carácter ordinario y uno extraordinario; este único caso se registró en el año 1996, cuando se llevaron a cabo elecciones para constituir ayuntamientos de los municipios creados un año antes, en el último proceso de remunicipalización en el estado.

En este periodo la alternancia política en los municipios de Tlaxcala no ha sido uniforme; en cuatro municipios solo se ha registrado un par de ocasiones, pero en dos terceras partes se ha dado

en cinco o más casos (ver Anexo 1). La alternancia política se considera con alta intensidad, en comparación a otras entidades federativas del país que han sido documentadas (Cedillo, 2006), donde en municipios y gubernaturas las alternancias son menos recurrentes o aún inexistentes.<sup>4</sup> Así entonces, la tipología propuesta para agrupar a los municipios de acuerdo a la cantidad de ocasiones que han experimentado cambios de partido de un gobierno a otro tiene como referencia a Cedillo (2006), quien para este caso, los criterios fueron ajustados la cantidad de veces mayor que se ha registrado en Tlaxcala; por tal razón se proponen los siguientes: de alternancia política baja, los municipios que han registrado entre uno y dos cambios de partido; de alternancia media, los que la han registrado tres o cuatro ocasiones; los de alternancia alta, de cinco a seis ocasiones; y, los de alternancia muy alta, los que han registrado más de siete cambios.

de alternancias sistemáticas entre el PRI y el PAN, y otros municipios donde han gobernado más de media docena de partidos diferentes. La alternancia política en cuanto a tipos toma como referente la clasificación de Valdiviezo (2004), quien la segmenta en dos: emergente y consolidada, las cuales define como:

- a) Alternancia política emergente es cuando apenas se hayan registrado cambios en el gobierno local y/o éstos hayan sido relativamente recientes.
- b) Alternancia consolidada cuando hayan sido varios los cambios de gobierno por partidos políticos.

Como propuesta metodológica, el primer tipo se mantiene sin subdivisiones, pero la alternancia consolidada se desagrega en tres diferentes formas posibles: 1) *Alternancia política con predominio de una nueva fuerza política*, la cual

## Cuadro 2

NIVEL E INTENSIDAD DE ALTERNANCIA POLÍTICA POR NÚMERO DE CAMBIOS DE PARTIDO POLÍTICO EN AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO

| <i>Alternancia Política</i> | <i>Baja</i>      | <i>Media</i> | <i>Alta</i> | <i>Muy alta</i> |
|-----------------------------|------------------|--------------|-------------|-----------------|
| Número de cambios           | Menos de 2 veces | 3 a 4 veces  | 5 a 6 veces | 7 o más veces   |

Fuente: Elaboración propia con base en el registro de los resultados electorales de los municipios y en la propuesta de parámetros de Cedillo (2006).

La alternancia política en el estado de Tlaxcala también se revisa a partir del número de partidos políticos que han gobernado los municipios, ya que teóricamente la alternancia puede presentarse reiteradamente entre dos partidos políticos como mínimo, pero también pueden ser tantos como la propia existencia de ellos. En Tlaxcala se han registrado ambos supuestos: se dan casos

se refiere al cambio de gobierno con un nuevo partido que supere con uno o más triunfos al resto de los partidos a partir de la primera alternancia o que haya ganado en los últimos procesos de manera consecutiva; 2) *Alternancia política con reposicionamiento del PRI*, en los casos en los que dicho partido recuperó el gobierno local y suma mayor cantidad de triunfos que sus

<sup>4</sup> El estudio citado establece parámetros de alta alternancia en cuatro ocasiones o más y considera que son prácticamente excepcionales (aunque se reconoce que el periodo comprendido por el autor es más corto, por el momento en el que lo realizó y que por el proceso de maduración de la alternancia política era más limitado); en Tlaxcala ese parámetro se supera en más de dos terceras partes del total de municipios. En el caso de las gubernaturas, en el proceso electoral de 2016 se sumaron cuatro estados a la experiencia de la alternancia, sin embargo, en los casos de Campeche, Coahuila, Colima, Estado de México e Hidalgo, aún es inexistente.



opositores a partir de la primera alternancia; 3) *Alternancia política sin predominio de partido*, es cuando después de la primera alternancia, varios partidos han ganado pero ninguna fuerza política muestra predominio.

La alternancia política local también se revisa a partir del tamaño de los municipios. Las cifras muestran que los más pequeños han registrado mayor alternancia no solo en cuanto a los cambios de gobierno de una elección a otra sino también en cuanto al número de partidos políticos. Por ello primeramente se plantea el parámetro de clasificación a partir de la tipología que la normatividad electoral establece para la asignación de regidores en los municipios, donde los municipios pequeños son los que cuentan con una población inferior a los 10 mil habitantes; medianos, los que cuentan con una población entre los 10 y 30 mil habitantes; y, grandes los que superan los 30 mil habitantes.<sup>5</sup> En un momento posterior la alternancia política se revisa a partir de la cantidad de partidos que han gobernado los municipios en la geografía estatal. Adicionalmente se describe la alternancia política en cuanto a su aparición en cada municipio, desde los primeros (que fueron Tepetitla y Cuaxomulco en el año 1976), hasta los de Tlaxcala y Cuapiaxtla, que fueron los últimos dos casos, en el año 2013, pasando por el periodo de las alternancias en el Ejecutivo estatal, que fue cuando se acentuó en los ayuntamientos.

#### **LA ALTERNANCIA POLÍTICA EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, ALGUNOS RESULTADOS**

La alternancia política en ayuntamientos de los municipios del estado de Tlaxcala tiene su

primer antecedente 22 años antes de la primera alternancia en el ejecutivo estatal y 24 antes del Ejecutivo federal. Como se dijo antes, en el año de 1976 en los municipios de Tepetitla de Lardizábal y Cuaxomulco, el PPS y el PAN respectivamente ganaron por primera ocasión una elección municipal como partido político distinto al PRI. El PPS repitió triunfos en 1979 y 1982, y el PAN tres consecutivas hasta 1985. A partir de ese momento se fueron sumando partidos políticos y municipios de manera ininterrumpida en los 44 existentes hasta 1994. Con la incorporación de 16 nuevos municipios en el año 1995 y la elección extraordinaria de 1996 la cantidad de cambios de gobierno se incrementó sustantivamente. Del mismo modo, con el arribo de la primera alternancia en el Ejecutivo estatal en 1998 se aceleró el proceso dando triunfos a los partidos que conformaron la alianza (PRD y PT) y que repitieron en la elección intermedia de ese período. El nuevo triunfo de otra alianza de oposición (PAN, PCDT y PJS) en el año 2004 para la gubernatura incrementó la cantidad de municipios con alternancia política llegando casi a la totalidad.

#### ***La intensidad de la alternancia política***

Ningún municipio cuenta con alternancia única; con la última elección los casos que en la penúltima elección vivieron la primera alternancia volvieron a registrar cambio de partido, por ello los cuatro (ver Cuadro 3) que presentan una alternancia política baja (Tlaxcala, El Carmen Tequexquilita, Cuapiaxtla y Xiloxotla) cuentan con dos cambios de partido.

El segmento con una alternancia política media suma 16 municipios. El grupo con una alternancia política alta lo constituyen 21 municipios. Con alternancia política

<sup>5</sup> Se reconoce que esta tipología es para fines de investigación y aplicable al caso del estado de Tlaxcala o a contextos con características parecidas, diferente a las clasificaciones urbano-demográficas que los clasifican en rurales, semiurbanos, urbanos y metropolitanos u otras que están en función de su localización o a partir de su actividad económica como fronterizos, costeros, turísticos, industriales, agrícolas entre otros, pero oficialmente reconocida para fines de político electorales y presupuestarios.

*Cuadro 3*

## CLASIFICACIÓN DE MUNICIPIOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE ALTERNANCIA POLÍTICA

| <i>Alternancia</i> | <i>Municipios</i>                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Baja               | Cuapiaxtla, El Carmen Tequexquiltla, Tlaxcala y Xiloxotla. (4)                                                                                                                                                                                                                  |
| Media              | Amaxac de Guerrero, Atlazayanca, Atlangatepec, Apizaco, España, Ixtacuixtla, Muñoz, Santa Cruz Tlaxcala, Terrenate, Tetlatlahuca, Tlaxco, Zitlaltépec, Tzompantépec, Xaltocan, Benito Juárez y Emiliano Zapata. (16)                                                            |
| Alta               | Acuamanala, Huamantla, Hueyotlipan, Ixtenco, Sanctórum, Panotla, San Pablo del Monte, Tenancingo, Teolocholco Tepeyanco, Tetla de la Solidaridad, Tocatlán, Totolac, Xicohtzinco, Yahquemehcan, Zacatelco, Texóloc, Zacualpan, Axocomanitla, Tecopilco, San José Teacalco. (21) |
| Muy Alta           | Apetatitlán, Calpulalpan, Cuaxomulco, Chiautempan, Mazatecochco, Contla, Tepetitla, La Magdalena Tlaltelulco, Nanacamilpa, Nativitas, Xalostoc, Papalotla, Lázaro Cárdenas, Tetlanohcan, Huactzinco, Nopalucan, Santa Apolonia Teacalco, Quihletla, Ayometla. (19)              |

Nota: Por economía de espacio en algunas tablas y contenido posterior se abrevian algunos de los nombres de los municipios.

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

muy alta se encuentran 19 municipios. En este último grupo se encuentran los municipios de Tepetitla de Lardizábal, con nueve cambios, y le siguen, con ocho cambios, ocho municipios: Cuaxomulco, Papalotla, Apetatitlán, Calpulalpan, Chiautempan, Mazatecochco, Tetlanohcan y Nopalucan (ver Cuadro 3 y Anexo 1). Como se aprecia en el Mapa 1, la alternancia política no esta asociada a aspectos geográficos ya que las

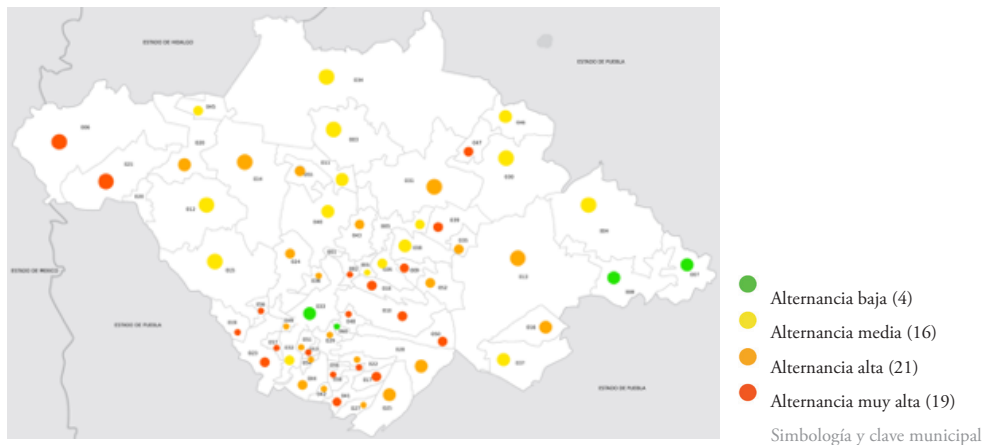
diferentes intensidades estan distribuidas por las diferentes latitudes de la entidad federativa.

***Predominio de partidos con la llegada de la alternancia política***

La llegada de la alternancia política a los municipios de Tlaxcala generó diferentes escenarios en cuanto al

*Mapa 1*

## NIVEL DE ALTERNANCIA POLÍTICA EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA



|     | <i>Municipios</i>                  | <i>Núm.</i> | <i>Municipios</i>                      | <i>Núm.</i> | <i>Municipios</i>         |
|-----|------------------------------------|-------------|----------------------------------------|-------------|---------------------------|
| 001 | Amaxac de Guerrero                 | 021         | Nanacamilpa de Mariano Arista          | 041         | Papalotla de Xicohténcatl |
| 002 | Apetatitlan de Antonio Carvajal    | 022         | Acuamanala de Miguel Hidalgo           | 042         | Xicohtzinco               |
| 003 | Atlangatepec                       | 023         | Nativitas                              | 043         | Yauhquemecan              |
| 004 | Atlayanca                          | 024         | Panotla                                | 044         | Zacatelco                 |
| 005 | Apizaco                            | 025         | San Pablo del Monte                    | 045         | Benito Juárez             |
| 006 | Calpulalpan                        | 026         | Santa Cruz Tlaxcala                    | 046         | Emiliano Zapata           |
| 007 | El Carmen Tequexquitla             | 027         | Tenancingo                             | 047         | Lázaro Cárdenas           |
| 008 | Cuapixtla                          | 028         | Teolocholco                            | 048         | La Magdalena Tlaltelulco  |
| 009 | Cuaxomulco                         | 029         | Tepeyanco                              | 049         | San Damián Texoloc        |
| 010 | Chiautempan                        | 030         | Terrenate                              | 050         | San Francisco Tetlanohcan |
| 011 | Muñoz de Domingo Arenas            | 031         | Tetla de la Solidaridad                | 051         | San Jerónimo Zacualpan    |
| 012 | Españita                           | 032         | Tetlatlahuca                           | 052         | San José Teacalco         |
| 013 | Huamantla                          | 033         | Tlaxcala                               | 053         | San Juan Huactzinco       |
| 014 | Hueyotlipan                        | 034         | Tlaxco                                 | 054         | San Lorenzo Axocomanitla  |
| 015 | Ixtacuixtla de Mariano Matamoros   | 035         | Tocatlán                               | 055         | San Lucas Tecopilco       |
| 016 | Ixtenco                            | 036         | Totolac                                | 056         | Santa Ana Nopalucan       |
| 017 | Mazatecochco de José María Morelos | 037         | Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos | 057         | Santa Apolonia Teacalco   |
| 018 | Contla de Juan Cuamatzi            | 038         | Tzompantepec                           | 058         | Santa Catarina Ayometla   |
| 019 | Tepetitla de Lardizábal            | 039         | Xalostoc                               | 059         | Santa Cruz Quileta        |
| 020 | Sanctórum de Lázaro Cárdenas       | 040         | Xaltocan                               | 060         | Santa Isabel Xiloxoxtla   |

Fonte: Elaboración propia con los datos del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y de la clave municipal empleada por el INEGI para la asignación de número en el mapa.

predominio de las fuerzas políticas a nivel local. Los casos son diversos y contrastantes; hay una cantidad relevante de municipios con más de media docena de cambios, algunos solo con dos partidos, como es el caso de Huamantla; otros con más de media docena de partidos políticos. También donde la alternancia política tiene pocos años y en otros casos tiene más de tres décadas. Hasta la elección de 2013, solo dos municipios se encontraban con una alternancia única y emergente: Tlaxcala y Cuapixtla; en 2016 nuevamente registraron cambios de partido político, con ello, se sumaron a Xiloxoxtla y

Tequexquitla como los cuatro municipios con baja alternancia política. Es pertinente señalar que en los casos de estos dos últimos, si bien solo han registrado dos cambios, por la antigüedad en la que se registró la primera alternancia, el PRI en Xiloxoxtla ha obtenido la mayor cantidad de triunfos después de la primera alternancia al igual que el PRD en Tequexquitla.

En relación a la alternancia política consolidada y al predominio desarrollado a partir de su aparición en los municipios, el partido que mayor presencia ha tenido es el PRD, que acumula ocho casos, seguido por

el PAN, con siete ayuntamientos (ver Cuadro 4). El PT únicamente se colocó como fuerza predominante en el municipio de Tocatlán; en dicho municipio existe la particularidad del triunfo de un par de ocasiones del Partido Socialista (PS), el cual es un partido local que se constituyó con la estructura del partido de la estrella, situación que permite afirmar el predominio de dicha organización política. El PVEM, también como caso único posicionó su predominio en Tetlatlahuca, si bien solo ha ganado en dos ocasiones, en una más fue coaligado con el PRI.

Los casos en los que el PRI después de su primera alternancia se reposicionó con mayor cantidad de triunfos que el resto de los partidos son ocho; en todos ellos ha sido en parte producto del propio reposicionamiento que ha logrado en las dos últimas elecciones del Ejecutivo estatal.

Adicionalmente el PRI aparece como el partido que comparte el predominio cuando dos fuerzas lideran el posicionamiento; en Huamantla y Atzayanca con el PAN y en Chiautempan con el PRD. El caso de Huamantla es singular ya que ha acumulado seis elecciones alternadas de manera simétrica (ver Anexo1). En los otros dos casos solo se ha presentado en cuatro elecciones. A los tres casos donde no hay predominio de partido, pero existen dos fuerzas dominantes, se suman 28 casos en los que ningún partido puede acreditarse la preponderancia.

### *La alternancia política por tamaño de los municipios*

Otra de las hipótesis para revisar la alternancia política en los municipios del estado de Tlaxcala se fundamentó en su composición sociodemográfica

#### *Cuadro 4*

PREDOMINIO DE PARTIDOS POLÍTICOS EN MUNICIPIOS A PARTIR DE LA PRIMERA ALTERNANCIA

| <i>Situación de la alternancia</i>           | <i>Municipios</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Alternancia emergente                        | Cuapiaxtla, Tlaxcala, Tequexquitla, Xiloxotla. (4)                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Con predominio del PRD                       | Mazatecochco, San Pablo del Monte, Teolocholco, Totolac, Tzompantépec, Zacatelco, Benito Juárez Quilehltla. (8)                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Con predominio del PAN                       | Apetatitlán, Apizaco, Cuaxomulco, Españita, Tetla de la Solidaridad, Huactzinco, Nopalucan. (7)                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Con predominio y reposicionamiento del PRI   | Atlangatepec, Ixtacuixtla, Tenancingo, Papalotla, Xicohtzinco, Emiliano Zapata, Zacualpan, San José Teacalco. (8).                                                                                                                                                                                                                                              |
| Con predominio de PVEM                       | Tetlatlahuca. (1)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Con Predominio el PT                         | Tocatlán. (1)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Con alternancia permanente entre dos fuerzas | Atzayanca, Chiautempan, Huamantla. (3)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Sin predominio de alguna fuerza política     | Amaxac de Guerrero, Calpulalpan, Muñoz, Hueyotlipan, Ixtenco, Contla, Tepetitla, Sanctorum, Acuamanala, Nanacamilpa, Nativitas, Panotla, Santa Cruz Tlaxcala, Tepeyanco, Terrenate, Tlaxco, Zitlaltépec, Xalostoc, Xaltocan, Yahuemehcan, Lázaro Cárdenas, La Magdalena, Texóloc, Tetlanohcan, Axocomanitla, Tecopilco, Santa Apolonia Teacalco, Ayometla. (28) |

Fuente: Elaboración propia con los datos del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

y parte de la idea de que los municipios que cuentan con menor población (ver Cuadro 5) son los que han registrado mayor cantidad de cambios de partido en quienes presiden sus ayuntamientos. El Cuadro 5 clasifica a los municipios por tamaño de población y por la cantidad de ocasiones que han cambiado de partido político en el gobierno local. En la categoría de municipios pequeños se encuentran 24; que representan el 40 por ciento

15 de 23 en los municipios medianos y 9 de 13 en los municipios grandes, la diferencia radica en cuanto al número de procesos electorales registrados. En el caso de los municipios grandes los 13 han participado en las 14 elecciones del periodo de 1976 a 2016; en el caso de los municipios medianos, dos de los 23 solo han participado en ocho elecciones (a partir del extraordinaria de 1996). El caso de los municipios pequeños elevan sustantivamente esa

Cuadro 5

ALTERNANCIA MUNICIPAL POR TAMAÑO DE MUNICIPIO

| <i>Municipios pequeños (24)</i> | <i>Medianos (23)</i>                                                                               | <i>Grandes (13)</i>                                                                                                | <i>Municipios</i>                                                                      |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Baja (4)                        | Xiloxotla. (1)                                                                                     | Cuapixtla y El Carmen Tequexquitla. (2)                                                                            | Tlaxcala. (1)                                                                          |
| Media (16)                      | Atlangatepec, Muñoz, España, Zitlaltépec, Xaltocan, Benito Juárez, Emiliano Zapata (7)             | Amaxac de Guerrero, Altzayanca, Santa Cruz Tlaxcala, Terrenate, Tetlatlahuca, Tzompantépec. (6)                    | Apizaco, Ixtacuitla, Tlaxco (3)                                                        |
| Alta (21)                       | Ixtenco, Sanctórum, Acumana, Tocatlán, Zacualpan, Axocomanilla, Tecopilco. San José Teacalco (9)   | Hueyotlipan, Panotla, Teolocholco, Tenancingo, Xicohtzinco, Tepeyanco, Totolac. (7)                                | Huamantla, San Pablo del Monte, Tetla de la Solidaridad, Yauhquemehcan, Zacatelco. (5) |
| Muy Alta (19)                   | Cuaxomulco, Lázaro Cárdenas, Huactzinco, Nopalucan, Santa Apolonia Teacalco, Quileta, Ayometla (7) | Apetatitlán, Mazatecochco, Tepetitla, Nanacamilpa, Nativitas, La Magdalena Tlaltelulco, Tetlanohcan, Xalostoc. (8) | Calpulalpan, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, Papalotla de Xicohtencatl (4)       |

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

del total. En la categoría de municipios medianos se encuentran 23 y por último en la categoría de municipios grandes se encuentran solamente 13.

Sin que se presente una relación inversamente proporcional entre tamaño del municipio e intensidad en la alternancia política, la idea que se sostiene es que existe una tendencia relativa hacia ese comportamiento. Si bien las proporciones de la intensidad de la alternancia política son muy parecidas en los tres grupos de municipios, ya que suman alrededor de dos terceras partes los segmentos de alta y muy alta, 16 de 24 en municipios pequeños,

proporción ya que 14 de los 24 municipios que componen el grupo han sido parte de los procesos electorales solo a partir de 1996, es decir, más de la mitad de municipalidades solo han participado en prácticamente la mitad de elecciones y suman números parecidos de cambios de gobierno.

### ***La alternancia política en los municipios existentes y en los creados en la remunicipalización***

De los 16 municipios creados en la última remunicipalización 14 están compuestos por una

sola localidad y solo dos concentran alguna localidad además de la cabecera municipal. Su creación fue en el año de 1995 y la elección para elegir por primera vez sus autoridades fue en el año 1996 en un proceso electoral de carácter extraordinario. También son 14 de esta categoría de municipios los que no superan los 10 mil habitantes (municipios pequeños). Solo los casos de La Magdalena y Tetlanohcan aparecen como municipios medianos (ver Anexo 1 y Cuadros 1 y 6). Una comparación entre los municipios ya existentes hasta 1995 y los creados en ese año, evidencia la

Zapata) se encuentran en los segmentos de baja o mediana intensidad. Adicionalmente, esta proporción puede redimensionarse porque los municipios nuevos solo han participado en ocho procesos electorales, mientras que el grupo de los municipios ya existentes registran 14 elecciones.

### *Alternancia local y alternancia estatal*

Si bien la alternancia política en el estado de Tlaxcala se registró antes en el orden municipal

### *Cuadro 6*

ALTERNANCIA POLÍTICA DE AYUNTAMIENTOS ANTES Y DESPUÉS DE LA REMUNICIPALIZACIÓN

| <i>Municipios ya existentes</i> |                                                                                                                                                                                                                  | <i>Municipios nuevos</i>                                                                                                          |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Baja                            | Cuapixtla, Tequexquitla, Tlaxcala. (3)                                                                                                                                                                           | Xiloxotla. (1)                                                                                                                    |
| Mediana                         | Amazac de Guerrero, Altzayanca, Atlangatepec, Apizaco, España Ixtacuixtla, Muñoz, Santa Cruz Tlaxcala, Terrenate, Tetlatlahuca, Tzompantepec, Zitlaltépec, Tlaxco, Xaltocan. (14)                                | Benito Juárez, Emiliano Zapata. (2)                                                                                               |
| Alta                            | Ixtenco, Sanctórum, Huamantla, Hueyotlipan, Acuananala, Panotla, San Pablo del Monte, Teolocholco, Tenancingo, Tepeyanco, Tocatlán, Totolac, Tetla de la Solidaridad, Xicohtzinco, Yahquemehcan, Zacatelco. (16) | Texoloc, Zacualpan, Axocomanitla, Tecopilco, San José Teacalco. (5)                                                               |
| Muy Alta                        | Apetatitlán, Cuaxomulco, Calpulalpan, Chiau-tempan, Contla de Juan Cuamatzi, Nativitas, Papalotla de Xicohténcatl, Mazatecochco, Tepetitla, Nanacamilpa, Xalostoc. (11)                                          | La Magdalena Tlaltelulco, Tetlanohcan, Lázaro Cárdenas, Huactzinco, Nopalucan, Quilehltla, Ayometla, Santa Apolonia Teacalco. (8) |

Fuente: Elaboración propia con los datos del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

proporción que se acumula en el grupo de los “nuevos” con una alta o muy alta alternancia política. De los 44 casos del primer grupo, el 38 por ciento (17 de 44) registra una alternancia entre baja y media, y el 62 por ciento restante registra cambios de gobierno de alta a muy alta intensidad. En cambio, en los 16 casos que integró el segundo grupo, la mitad ha registrado una alternancia muy alta; la proporción de municipios que han registrado una alternancia política alta y muy alta suma el 81 por ciento, y solo tres casos (Xiloxotla, Lázaro Cárdenas y Emiliano

que en el estatal, otro de los supuestos iniciales de este trabajo plantea que el principal detonante que aceleró la llegada de la alternancia política en la mayoría de los municipios fue la influencia que generó la alternancia política en el Ejecutivo estatal cuando el PRI fue desplazado. Hasta antes de esa elección, en el último proceso ordinario de 1994 se habían registrado como máximo tres nuevos casos de llegada de la alternancia; sin embargo, en 1998, al registrarse el primer triunfo de un partido diferente al PRI para la renovación del Ejecutivo estatal fueron

ocho municipios los que por primera ocasión experimentaron la alternancia política; en seis de esos casos el PRD fue partido ganador, situación que plasmó una influencia parcial como partido ganador del orden estatal hacia el municipal con un alineamiento en el proceso electoral.

Tres años después, en las denominadas elecciones intermedias de 2001, el factor Ejecutivo estatal influyó en mayor proporción en los resultados de las votaciones para renovar ayuntamientos. En esa elección fueron 18 municipios los que registraron por primera ocasión la alternancia política, en 11 ganó el PRD, en cuatro ganó el PT (partido coaligante en el gobierno estatal) y en los tres restantes, otras fuerzas políticas. En el año 2004 se registraron

nuevamente elecciones para renovar el Ejecutivo estatal; en esa ocasión el triunfo fue para la alianza encabezada por el PAN, que sumó al PJS y al PCDT. En ese proceso, solo cinco municipios vieron por primera ocasión la llegada de la alternancia política, tres de ellos con las siglas del PRD, dos con las del PT y uno con las del PAN; a pesar de que el PRD perdió el gobierno del estado, se percibió aún la influencia de las estructuras de su partido y del PT como coaligantes, al obtener algunos municipios donde nunca había perdido el PRI. Para el año 2007, en las elecciones intermedias, 10 municipios de los 13 que quedaban sin alternancia vivieron por primera ocasión la experiencia de un gobierno distinto al PRI; en seis de ellos el partido ganador fue el PAN, que para dicha elección se coaligó para todos los

### Cuadro 7

#### AÑO DE LA PRIMERA ALTERNANCIA DE LOS MUNICIPIOS DE TLAXCALA

| Municipios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Año de alternancia                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Tepetitla de Lardizábal (PPS) Cuaxomulco (PAN). (2)                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 1976                                                  |
| Papalotla (PSUM), Nativitas (PRT). (2)                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1982                                                  |
| Chiautempan (PDM).(1)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1985                                                  |
| Mazatecochco (PFCRN), Xicohtzinco (PAN). (2)                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 1988                                                  |
| Contla de Juan Cuamatzi (PRD).(1)                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1991                                                  |
| Apetatitlán (PAN), Calpulalpan (PAN, Xalostoc (PRD). (3)                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 1994                                                  |
| La Magdalena Tlaltelulco (PAN), San Francisco Tetlanohcan (PAN), Santa Ana Nopalucan (PRD), Santa Apolonia Teacalco (PT), Santa Catarina Ayometla (PRD). (5)                                                                                                                                                                               | 1996 (Extraordinaria de municipios de nueva creación) |
| San Pablo del Monte (PVEM), Tenancingo (PRD), Teolocholco (PRD), Lázaro Cárdenas (PRD), San Jerónimo Zacualpan (PRD), San José Teacalco (PRD), Huactzinco (PAN), Quilehtla (PRD). (8)                                                                                                                                                      | 1998                                                  |
| Amazac de Guerrero (PRD), Apizaco (PRD), Tequexquitla (PRD), Muñoz (PAN), Huamantla (PAN), Hueyotlipan (PRD), Ixtacuixtla (PRD), Sanctórum (PRD), Panotla (PT), Tepeyanco (PRD), Tetla de la Solidaridad (PRD), Tocatlán (PT), Totolac (PRD), Yauhquemehcan (PRD), Zacatelco (PAS), Texóloc (PRD), Axocomanitla (PT), Tecopilco (PT). (18) | 2001                                                  |
| Españita (PRD), Ixtenco (PRD), Nanacamilpa (PT), Acuananala de Miguel Hidalgo (PT), Emiliano Zapata (PRD). (5)                                                                                                                                                                                                                             | 2004                                                  |
| Atlangatepec (PAN – PAC), Altzayanca, (PAN – PAC), Santa Cruz Tlaxcala (PAN – PAC), Terrenate (PAN – PAC), Tetlatlahuca (PRD), Tlaxco (Alternativa), Zitlaltépec (PAN – PAC), Tzompantépec (PRD), Xaltocan (PAN – PAC), Benito Juárez (PRD). (10)                                                                                          | 2007                                                  |
| Xiloxotla (PRD). (1)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 2010                                                  |
| Cuapixtla (PRD), Tlaxcala (PAN). (2)                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 2013                                                  |

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

puestos de elección popular (ayuntamientos, diputados locales y presidencias de comunidad) con el local Partido Alianza Ciudadana (PAC).<sup>6</sup>

Durante los cuatro procesos para elegir ayuntamiento 1998, 2001, 2004 y 2007, que corresponden a los momentos de las primeras alternancias en el Ejecutivo estatal, se presentaron 41 de los 60 casos de primera alternancia en municipios. Es decir, más de dos terceras partes de los casos donde se arribó la alternancia se dieron en solo cuatro elecciones comprendidas en un lapso de nueve años. Esto significa que, si bien la alternancia en Tlaxcala se presentó primero en el orden municipal, las alternancias en el Ejecutivo estatal aceleraron los cambios de los gobiernos locales.

### ***Alternancia por número de partidos políticos***

La alternancia política en los municipios del estado de Tlaxcala no ha sido ni uniforme ni simultánea;

su presencia se ha dado en todos los municipios, pero en diferentes momentos (los primeros en 1976 y los últimos en 2013) y con distinta cantidad de partidos políticos. Tepetitla es el municipio que, además de ser uno de los dos primeros que experimentaron la alternancia, es el que ha acumulado mayor cantidad de partidos políticos ganadores en la elección de ayuntamientos, junto con Santa Apolonia Teacalco, con siete. Con alternancia entre seis partidos se encuentran Calpulalpan y San Lorenzo Axocomanitla. Posteriormente, con cinco diferentes partidos ganadores de ayuntamientos se registran 10 municipios y con cuatro 19. Esto significa que son más de la mitad de los municipios (32) en el estado de Tlaxcala los que han sido gobernados por cuatro o más partidos, lo cual confirma la sentencia de que la alternancia política en los municipios del estado de Tlaxcala, ha sido con alta intensidad y con varios partidos políticos.

*Cuadro 8*

#### ALTERNANCIA POLÍTICA POR NÚMERO DE PARTIDOS POLÍTICOS

| <i>Número de partidos</i> | <i>Municipios</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2                         | Atlazayanca, Tequexquitla, Cuapiaxtla, Huamantla, Ixtacuixtla, Tlaxcala, Tlaxco, Emiliano Zapata, Xiloxotla. (9)                                                                                                                                                                                     |
| 3                         | Amazac de Guerrero, Apetatitlán, Cuapiaxtla, Domingo Arenas, Españita, Mazatecochco, Contla, Santa Cruz Tlaxcala, Tenancingo, Teolocholco, Tetla de la Solidaridad, Tetlatlahuca, Totolac, Zitlaltépec, Xaltocan, Yauhquemehcan, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, San José Teacalco, Huactzinco. (20) |
| 4                         | Apizaco, Sanctórum, Acuananala, Panotla, San Pablo del Monte, Terrenate, Tocatlán, Tzompantépec, Xicohtzinco, Zacatelco, La Magdalena, Texólot, Tetlanohcan, Zacualpan, Ayometla, Quilehltla. (16)                                                                                                   |
| 5                         | Cuaxomulco, Chiautempan, Hueyotlipán, Ixtenco, Nanacamilpa, Nativitas, Tepeyanco, Xalostoc, Papalotla de Xicohtencatl, San Lucas Tecopilco, Santa Ana Nopalucan. (11)                                                                                                                                |
| 6                         | Calpulalpan, Axocomanitla. (2)                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 7                         | Tepetitla de Lardizábal, Santa Apolonia Teacalco. (2)                                                                                                                                                                                                                                                |

Fuente: Elaboración propia con los datos del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

<sup>6</sup> El PAC es un partido local creado por el entonces gobernador Héctor Ortiz.



### *Alternancia política vs. ratificación de partidos*

Otra idea de la investigación señala que durante este siglo (casi la mitad del período analizado), ha sido más común en los municipios de Tlaxcala la alternancia política que la ratificación del partido gobernante. Hasta la elección de 1998 el partido que gobernaba sumó mayor cantidad triunfos (43) que la de algún partido opositor (solo 17). Sin embargo, a partir del año 2001 las cifras se invirtieron, con 36 municipios los que vieron la alternancia. A partir de ese proceso electoral las cifras corresponden más a un cambio de partido que una ratificación, y se han ido agudizando durante cada elección.

Para el proceso electoral de 2004, los municipios que registraron alternancia política fueron 45 y solo 15 se mantuvieron; para el año 2007 la cifra de la alternancia ascendió a 50 ayuntamientos y solo en 10 el partido gobernante retuvo el ayuntamiento. En la elección de 2010 la cantidad de municipios que vivieron la alternancia fueron exactamente la misma cantidad (50 ayuntamientos) contando una transición de PAN a PAN/PAC en las elecciones de 2004 y 2007 y en la de 2010 a PAC en el municipio de Hueyotlipán. En el proceso electoral del año 2013 se registraron las más altas cifras de alternancia municipal de todas las elecciones consideradas, ya que solo en cinco municipios el partido gobernante retuvo el ayuntamiento y en 55 se presentó un cambio. En la última, del año 2016, los municipios que presenciaron la alternancia fueron 51 y nueve, quienes mantuvieron al mismo partido político; en esta elección también se presentó una alternancia parcial ya que en Tepeyanco gobernaba el PANAL y ganó el PRI, pero en alianza con el mismo PANAL.

### CONCLUSIONES

En los municipios del estado de Tlaxcala la alternancia política llegó y se consolidó en el transcurso de una

generación. Al convertirse las elecciones en procesos cada vez más competidos, la cantidad de partidos que ganaron elecciones ha sido mayor y en consecuencia durante el presente siglo han sido más los municipios que cambian de partido de un gobierno a otro que aquellos donde se mantienen al menos para un segundo período. En casos extremos, como la elección del año 2013, solo se presentó en cinco municipios, con una alternancia política superior al 90 por ciento de los ayuntamientos.

La alternancia política en el estado de Tlaxcala se presentó 22 años antes en el orden municipal que en el estatal, pero durante ese período de más de dos décadas fue lenta e intermitente hasta la llegada de la alternancia política en el Ejecutivo estatal en 1998. Hasta ese año solo 16 municipios de los 60 existentes la habían experimentado, pero durante el período comprendido entre 1998 y 2007 (solo nueve años y cuatro procesos electorales), 41 municipios registraron el arribo de la alternancia. En 1998, el PRD, y el PAN en 2004 ganaron las elecciones a la gubernatura y en los procesos electorales intermedios de 2001 y 2007 fue cuando mayor cantidad de primeras alternancias se registraron, con 18 y 10 respectivamente, es decir, el éxito de las alternancias en la gubernatura desencadenó mayor cantidad de alternancias en los municipios.

En esta investigación, la alternancia política en los municipios de Tlaxcala se ha denominado con alta intensidad por la cantidad y constancia de los cambios de partido de un período de gobierno a otro. El municipio que mayor cantidad de cambios han registrado es Tepetitla con nueve, pero también hay seis municipios con ocho cambios; además de que 40 registran entre alta y muy alta alternancia política (de acuerdo a la tipología propuesta). Los municipios que presentan entre alta y muy alta alternancia en la categoría de pequeños suman 16, y de ellos, 12 se encuentran entre los creados en la última

remunicipalización, es decir, solo han registrado ocho procesos electorales (seis menos de los 14 que registraron el resto de municipios) pero una cantidad equiparable de cambios de partido.

La alternancia municipal no solo ha sido de muchos cambios, sino también entre un número relevante de partidos políticos: 31 municipios han sido gobernados por cuatro o más partidos; entre ellos, 11 municipios han sido encabezados por cinco partidos; dos municipios (Calpulalpan, Axocomanitla), por seis partidos diferentes; y, Tepetitla de Lardizábal y Santa Apolonia Teacalco, por siete partidos distintos. Todo lo anterior sin sumar los partidos políticos que fueron parte de coaliciones, PRI/PVEM, PAN/PAC o PRD/PT como las más comunes, pero no las únicas, ya que se han registrado triunfos hasta de cuatro partidos.

Al haber sido las candidaturas a los puestos de elección popular (hasta la penúltima elección), una facultad exclusiva de los partidos políticos, los electores no tuvieron opciones más allá de los propios partidos, lo cual generó una permanente alternancia política provocada por dos cuestiones principales: primera, un voto antipartido gobernante derivado del incumplimiento de promesas que los candidatos ganadores acumulan en el transcurso de su gestión; y segunda, que derivado de la falta de credibilidad en los partidos políticos, los ciudadanos por la proximidad que tienen con los candidatos han preferido votar por la persona y no por el instituto.

El éxito que tuvieron las primeras alianzas electorales para la alternancia en el Poder Ejecutivo del gobierno estatal condujo a un alineamiento de triunfos de esos partidos en sus respectivos procesos electorales intermedios, lo que a la postre generó la mayor cantidad de alternancias registradas en la historia de los municipios del estado, pero curiosamente no

condujo a una alianza inmediata de partidos en las elecciones de ayuntamientos, ya que los primeros triunfos se dieron hasta 2004 y con algún contrasentido, porque fue el PRI quien las puso en marcha. Empero, la mayor cantidad de resultados alineados y no diferenciados en las elecciones de gobernador y ayuntamientos se dieron durante los cuatro procesos electorales que comprendieron las dos primeras alternancias políticas estatales.

Para concluir, los datos e interpretaciones que aquí se plasman pretenden ser una contribución al tema de la alternancia política municipal en Tlaxcala, que puede ir actualizándose en elecciones posteriores (la siguiente será en el año 2021 por la homologación de los calendarios locales y nacionales) como una base de datos que registre los resultados electorales; y la propuesta de organización del trabajo represente un tema a debatir según el momento y el contexto en el que se estudien los cambios de partido en los gobiernos.

## REFERENCIAS

1. Bassols, Mario y Socorro Arzaluz (1996), "Gobiernos municipales y alternancia política en ciudades mexicanas", *Frontera Norte*, Vol. 8, Núm. 16, julio – diciembre.
2. Borja, Rodrigo (1998), *Enciclopedia de la política*, México, Fondo de Cultura Económica.
3. Cazarín, Angélica y José Luis Martínez (2008), "El proceso de la alternancia en Tlaxcala: desarrollo y perspectiva 2004", *Cuadernos del COLTLAX*.
4. Cedillo, Rafael (2006), "La alternancia política en los municipios del Estado de México", *Espacios Públicos*, Vol. 9. Núm. 18, pp. 122 – 151.
5. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, Resultados electorales de ayuntamientos, 1994, 1996, 1998, 2001, 2004, 2007, 2010, 2013, 2016. [www.itetlax.org.mx](http://www.itetlax.org.mx).

6. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2010), XIII Censo General de Población y Vivienda, Aguascalientes.
7. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2015), Encuesta Intercensal, Aguascalientes.
8. Merino, Mauricio (2003), La transición votada, crítica a la interpretación del cambio político en México, México, Fondo de Cultura Económica.
9. Merino, Mauricio (2007), El régimen municipal, México, Nostra ediciones.
10. Martínez, Mario y R. Salcedo (2002). Diccionario electoral, México, Instituto Nacional de Estudios Políticos A. C.
11. Mújica, Enrique (2013). la alternancia política, disponible en línea en <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=Newsfile=print&sid=1938>.
12. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala (POGET), Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, 2 de septiembre de 2015, <https://congresodetlaxcala.gob.mx>
13. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala (POGET), Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, 30 de diciembre de 2016, <https://congresodetlaxcala.gob.mx>
14. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala (POGET), Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 18 de julio de 2017, <https://congresodetlaxcala.gob.mx>
15. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018), Índice de Desarrollo Humano para Entidades Federativas, México.
16. Sartori, Giovanni (2010), Partidos y sistemas de partidos, Madrid, Alianza Editorial.
17. Valdiviezo, René (2004). Gobierno locales y alternancia en Puebla 1990 – 2000, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.

### Anexo 1

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE TLAXCALA Y PARTIDO GANADOR 1976 – 2016 (PRIMERA PARTE 1976 – 1996)

| <i>Municipio</i>                | <i>1976</i> | <i>1979</i> | <i>1982</i> | <i>1985</i> | <i>1988</i> | <i>1991</i> | <i>1994</i> | <i>1996</i> |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Amaxac de Guerrero              | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         |             |
| Apetatitlan de Antonio Carvajal | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PAN         |             |
| Atlangatepec                    | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         |             |
| Atlzanayca                      | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         |             |
| Apizaco                         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         |             |
| Calpulalpan                     | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PAN         |             |
| El Carmen Tequexquiltla         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         |             |
| Cuapixtla                       | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         |             |
| Cuaxomulco                      | PAN         | PAN         | PAN         | PAN         | PRI         | PAN         | PAN         |             |
| Chiautempan                     | PRI         | PRI         | PDM         | PDM         | PRI         | PRI         | PRI         |             |
| Muñoz de Domingo Arenas         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         |             |
| Españita                        | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         |             |
| Huamantla                       | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         | PRI         |             |

Continúa...

| <i>Municipio</i>                       | <i>1976</i> | <i>1979</i> | <i>1982</i>       | <i>1985</i> | <i>1988</i>       | <i>1991</i> | <i>1994</i>       | <i>1996</i> |
|----------------------------------------|-------------|-------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|
| Hueyotlipan                            | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Ixtacuixtla de Mariano Matamoros       | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Ixtenco                                | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | Concejo Municipal |             |
| Mazatecochco de José María Morelos     | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PFCRN             | PRD         | PRD               |             |
| Contla de Juan Cuamatzi                | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | Concejo Municipal | PRD         | PRI               |             |
| Tepetitla de Lardizábal                | PPS         | PPS         | PPS               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Sanctórum de Lázaro Cárdenas           | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Nanacamilpa de Mariano Arista          | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Acuamana de Miguel Hidalgo             | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Nativitas                              | PRI         | PRI         | PRT               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Panotla                                | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| San Pablo del Monte                    | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Santa Cruz Tlaxcala                    | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Tenancingo                             | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Teolocholco                            | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Tepeyanco                              | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Terrenate                              | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Tetla de la Solidaridad                | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Tetlatlahuca                           | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Tlaxcala                               | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Tlaxco                                 | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Tocatlán                               | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Totolac                                | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Tzompantepec                           | PRI         | PRI         | Concejo Municipal | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Xalostoc                               | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRD               |             |
| Xaltocan                               | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Papalotla de Xicohténcatl              | PRI         | PRI         | PSUM              | PRI         | PFCRN             | PRI         | PRI               |             |
| Xicohtzinco                            | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PAN               | PRI         | PRI               |             |
| Yauhquemecan                           | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Zacatelco                              | PRI         | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               | PRI         | PRI               |             |
| Benito Juárez                          |             |             |                   |             |                   |             |                   | PRI         |
| Emiliano Zapata                        |             |             |                   |             |                   |             |                   | PRI         |
| Lázaro Cárdenas                        |             |             |                   |             |                   |             |                   | PRI         |

Continúa...

| <i>Municipio</i>          | <i>1976</i> | <i>1979</i> | <i>1982</i> | <i>1985</i> | <i>1988</i> | <i>1991</i> | <i>1994</i> | <i>1996</i> |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| La Magdalena Tlaltelulco  |             |             |             |             |             |             |             | PAN         |
| San Damián Texoloc        |             |             |             |             |             |             |             | PRI         |
| San Francisco Tetlanohcan |             |             |             |             |             |             |             | PAN         |
| San Jerónimo Zacualpan    |             |             |             |             |             |             |             | PRI         |
| San José Teacalco         |             |             |             |             |             |             |             | PRI         |
| San Juan Huactzinco       |             |             |             |             |             |             |             | PRI         |
| San Lorenzo Axocomanitla  |             |             |             |             |             |             |             | PRI         |
| San Lucas Tecopilco       |             |             |             |             |             |             |             | PRI         |
| Santa Ana Nopalucan       |             |             |             |             |             |             |             | PRD         |
| Santa Apolonia Teacalco   |             |             |             |             |             |             |             | PT          |
| Santa Catarina Ayometla   |             |             |             |             |             |             |             | PRD         |
| Santa Cruz Quilella       |             |             |             |             |             |             |             | PRI         |
| Santa Isabel Xiloxotla    |             |             |             |             |             |             |             | PRI         |

### *Anexo 1*

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE TLAXCALA Y PARTIDO GANADOR 1976 – 2013 (SEGUNDA PARTE 1998 – 2016)

| <i>Municipio</i>                   | <i>1998</i> | <i>2001</i> | <i>2004</i> | <i>2007</i> | <i>2010</i> | <i>2013</i>     | <i>2016</i>   | <i>Num. de cambios</i> |
|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|---------------|------------------------|
| Amazac de Guerrero                 | PRI         | PRD         | PRD         | PRI/PVEM    | PRI         | PRD             | PVEM          | 4                      |
| Apetatitlán de Antonio Carbajal    | PRI         | PAN         | PRD         | PAN/PAC     | PRI         | PAN (extraord.) | PRD           | 8                      |
| Atlangatepec                       | PRI         | PRI         | PRI/PVEM    | PAN/PAC     | PRI         | PT              | PRI           | 4                      |
| Atlazayanca                        | PRI         | PRI         | PRI/PVEM    | PAN/PAC     | PRI         | PAN             | PRI           | 4                      |
| Apizaco                            | PRI         | PRD         | PT          | PAN/PAC     | PAN         | PAN             | PAN           | 3                      |
| Calpulalpan                        | PRI         | PD          | PVEM        | PS          | PRI         | PAN             | PES           | 8                      |
| El Carmen Tequexquiltla            | PRI         | PRI         | PRD         | PRD         | PRD         | PRI             | PRI           | 2                      |
| Cuapixtla                          | PRI         | PRI         | PRI/PVEM    | PRI/PVEM    | PRI         | PRD             | PVEM          | 2                      |
| Cuaxomulco                         | PAN         | PAN         | PRD         | PAN/PAC     | PRD         | PVEM            | PAC           | 8                      |
| Chiautempan                        | PRI         | PT          | PRI/PVEM    | PRD         | PRI         | PRD/PT          | PRI/ PVEM     | 8                      |
| Muñoz de Domingo Arenas            | PRI         | PAN         | PRI/PVEM    | PS          | PS          | PRI             | PRI           | 4                      |
| Españita                           | PRI         | PRI         | PRD         | PAN/PAC     | PAN         | PAN             | PRI           | 3                      |
| Huamantla                          | PRI         | PAN         | PRI/PVEM    | PAN/PAC     | PRI         | PAN/PAC         | PRI           | 6                      |
| Hueyotlipan                        | PRI         | PRD         | PAN         | PAN/PAC     | PAC         | PRI             | PT            | 5                      |
| Ixtacuixtla                        | PRI         | PRD         | PAN         | PAN/PAC     | PRI         | PRI             | PRI           | 3                      |
| Ixtenco                            | PRI         | PRI         | PRD         | PRI/PVEM    | PAC         | PS              | PES           | 5                      |
| Mazatecocheo de José María Morelos | PRI         | PRD         | PRI/PVEM    | PT          | PRD         | PRD             | Independiente | 8                      |
| Contla de Juan Cuamatzi            | PRI         | PRI         | PRD         | PAN/PAC     | PRI         | PAN/PAC         | PRD           | 7                      |

*Continúa...*

| <i>Municipio</i>                       | <i>1998</i>   | <i>2001</i>    | <i>2004</i> | <i>2007</i> | <i>2010</i> | <i>2013</i> | <i>2016</i>        | <i>Num. de cambios</i> |
|----------------------------------------|---------------|----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------------|------------------------|
| Tepetitla de Lardizábal                | PT            | PAN            | PVEM        | PRI         | PC          | PRD         | PAN                | 9                      |
| Sanctórum de Lázaro Cárdenas           | PRI           | PRD            | PRI/PVEM    | PASD        | PAC         | PRI         | PAN                | 6                      |
| Nanacamilpa de Mariano Arista          | PRD           | PRI            | PT          | PAN/PAC     | PC          | PAN/PAC     | PRI PS             | 7                      |
| Acuamanala de Miguel Hidalgo           | PRI           | PRI            | PT          | PRD         | PRI         | PAN         | PRD/ PT            | 5                      |
| Nativitas                              | PRI           | PRI            | PAN         | PRD         | PT          | PRI         | PAC                | 7                      |
| Panotla                                | PRI           | PT             | PRI/PVEM    | PRD         | PRI         | PS          | PRD                | 6                      |
| San Pablo del Monte                    | PVEM          | PRI            | PRD         | PRD         | PRI         | PRD         | PAN                | 6                      |
| Santa Cruz Tlaxcala                    | PRI           | PRI            | PRI         | PAN/PAC     | PRI         | PAN         | INDEPENDIENTE      | 4                      |
| Tenancingo                             | PRD           | PRI            | PAN         | PRI/PVEM    | PRI         | MC          | PAN                | 6                      |
| Teolocholco                            | PRD           | PRI            | PRD         | PRD         | PRD         | PAN/PAC     | PRI /PVEM          | 5                      |
| Tepeyanco                              | PRI           | PRD            | PJS         | PAN/PAC     | PRD         | PANAL       | PRI/PVEM/ PNAL     | 6                      |
| Terrenate                              | PRI           | PRI            | PRI/PVEM    | PAN/PAC     | PS          | PAC         | PT                 | 4                      |
| Tetla de la Solidaridad                | PRI           | PRD            | PAN         | PRI/PVEM    | PAN         | PT          | PAN                | 6                      |
| Tetlatlahuca                           | PRI           | PRI            | PRI/PVEM    | PRD         | PVEM        | PS/PAC      | PVEM               | 4                      |
| Tlaxcala                               | PRI           | PRI            | PRI/PVEM    | PRI/PVEM    | PRI         | PAN         | PRI/PVEM PANAL/ PS | 2                      |
| Tlaxco                                 | PRI           | PRI            | PRI/PVEM    | PASD        | PRI         | PAN         | PRI                | 4                      |
| Tocatlán                               | PRI           | PT             | PT          | PRD         | PRI         | PS          | PT                 | 5                      |
| Totolac                                | PRI           | PRD            | PRI/PVEM    | PRD         | PRI         | PANAL       | PRD                | 6                      |
| Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos | PRI           | PRI            | PRI/PVEM    | PAN/PAC     | PRI         | PVEM        | PAN                | 4                      |
| Tzompantépec                           | PRI           | PRI            | PRI         | PRD         | PS          | PRD         | PAC                | 4                      |
| Xalostoc                               | PRI           | PRI            | PRD         | PT          | PPT         | PRI         | PRD                | 7                      |
| Xaltocan                               | PRI           | PRI            | PRI/PVEM    | PAN/PAC     | PAN         | PRI         | PAC                | 3                      |
| Papalotla de Xicohténcatl              | PRI           | PRI            | PRD         | PRI/PVEM    | PRD         | PRI         | PRI/PVEM           | 8                      |
| Xicohtzinco                            | PRI           | PRD            | PRD         | PAN/PAC     | PRI         | PRI         | PS                 | 6                      |
| Yauhquemehcan                          | PRI           | PRD            | PRI         | PAN/PAC     | PRI         | PAN/PAC     | PAN                | 5                      |
| Zacatelco                              | PRI           | PAS (Ex-trao.) | PRD         | PRD         | PRI         | PAN         | PT PRD             | 5                      |
| Benito Juárez                          | PRI           | PRI            | PRD         | PRD         | PRI         | PS          | PRD                | 4                      |
| Emiliano Zapata                        | PRI           | PRI            | PRD         | PRI/PVEM    | PRD         | PRI         | PRI/PVEM           | 4                      |
| Lázaro Cárdenas                        | PRD           | PRI            | PRD         | PRI/PVEM    | PRD         | PRI         | PVEM               | 7                      |
| La Magdalena Tlaltelulco               | PRI (Ex-trao) | PRI            | PAN         | PRI         | PRD         | PAN         | PT                 | 7                      |
| San Damián Texóloc                     | PRI           | PRD            | PRI/PVEM    | PAN/PAC     | PRI         | MC          | PRD                | 6                      |
| San Francisco Tetlanohcan              | PRI           | PRD            | PRI/PVEM    | PRD         | PRI         | PT          | PRI                | 8                      |
| San Jerónimo Zacualpan                 | PRD           | PRI            | PRI/PVEM    | PRI/PVEM    | PT-PC       | MC          | PRI/PVEM PANAL     | 5                      |

Continúa...

| <i>Municipio</i>         | <i>1998</i> | <i>2001</i> | <i>2004</i> | <i>2007</i> | <i>2010</i> | <i>2013</i> | <i>2016</i> | <i>Num. de cambios</i> |
|--------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------------|
| San José Teacalco        | PRD         | PRI         | PRD         | PRI/PVEM    | PT-PC       | PRI         | PRI         | 6                      |
| San Juan Huactzinco      | PAN         | PRD         | PAN         | PRI/PVEM    | PAN         | PRI         | PS          | 7                      |
| San Lorenzo Axocomanitla | PRI         | PT          | PRD         | PRI/PVEM    | PAC         | PANAL       | PAN         | 6                      |
| San Lucas Tecopilco      | PRI         | PT          | PRD         | PC          | PAN         | PT          | MC          | 6                      |
| Santa Ana Nopalucan      | PAN         | PRI         | PAN         | PRI/PVEM    | PAN         | PANAL       | PS          | 8                      |
| Santa Apolonia Teacalco  | PT          | PRI         | PCDT        | PAN/PAC     | PRD         | PVEM        | PANAL       | 8                      |
| Santa Catarina Ayometla  | PRD         | PRI         | PC          | PRD         | PAN         | PRI         | PAN         | 7                      |
| Santa Cruz Quilehtla     | PRD         | PT          | PRD         | PRI/PVEM    | PRD         | PT          | PANAL       | 7                      |
| Santa Isabel Xiloxotla   | PRI         | PRI         | PRI         | PRI/PVEM    | PRD         | PRI         | PRI         | 2                      |

Fuente: Elaboración propia con informaciones de archivos municipales y de los resultados electorales del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

## Anexo 2

### HISTÓRICO DE PARTIDOS POLÍTICOS EN TLAXCALA MENCIONADOS

| <i>Acrónimo</i> | <i>Partido Político</i>                                  | <i>Status</i> | <i>Registro</i> |
|-----------------|----------------------------------------------------------|---------------|-----------------|
| PAN             | PARTIDO ACCIÓN NACIONAL                                  | VIGENTE       | Nacional        |
| PRI             | PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL                     | VIGENTE       | Nacional        |
| PARM            | PARTIDO AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA              | EXTINTO       | Nacional        |
| PPS             | PARTIDO POPULAR SOCIALISTA                               | EXTINTO       | Nacional        |
| PSUM            | PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO DE MÉXICO                   | EXTINTO       | Nacional        |
| PDM             | PARTIDO DEMÓCRATA MEXICANO                               | EXTINTO       | Nacional        |
| PFCRN           | PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL | EXTINTO       | Nacional        |
| PRT             | PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES               | EXTINTO       | Nacional        |
| PRD             | PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA                     | VIGENTE       | Nacional        |
| PVEM            | PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO                       | VIGENTE       | Nacional        |
| PT              | PARTIDO DEL TRABAJO                                      | VIGENTE       | Nacional        |
| PANAL           | PARTIDO NUEVA ALIANZA                                    | VIGENTE       | Nacional        |
| PC – MC         | PARTIDO CONVERGENCIA - MOVIMIENTO CIUDADANO (HOY)        | VIGENTE       | Nacional        |
| PAS             | PARTIDO ALIANZA SOCIAL                                   | EXTINTO       | Nacional        |
| PASD            | PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA                     | EXTINTO       | Nacional        |
| PAC             | PARTIDO ALIANZA CIUDADANA                                | VIGENTE       | Estatal         |
| PS              | PARTIDO SOCIALISTA                                       | VIGENTE       | Estatal         |
| PJS             | PARTIDO JUSTICIA SOCIAL                                  | EXTINTO       | Estatal         |
| PCDT            | PARTIDO DEL CENTRO DEMOCRÁTICO DE TLAXCALA               | EXTINTO       | Estatal         |
| PD              | PARTIDO DEMÓCRATA                                        | EXTINTO       | Estatal         |
| PPT             | PARTIDO DEL PUEBLO TLAXCALATECA                          | EXTINTO       | Estatal         |

Fuente: Elaboración propia con informaciones de archivos municipales y de los resultados electorales del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.